

La Historia Regional argentina y las proyecciones de su objeto a la luz de las propuestas de la microhistoria

Adriana Kindgard*

Existe en general consenso sobre que uno de los principales papeles que ha venido a cumplir la llamada “historia regional” en el país ha sido el de poner en entredicho las generalizaciones y verdades consagradas por reconstrucciones que han privilegiado sistemáticamente en sus abordajes una perspectiva nacional de los procesos, tomando –por añadidura- muchas veces como base las configuraciones que los mismos adquirieron en el área litoral con epicentro en la metrópolis porteña. Sin embargo, en los últimos años han sido frecuentes las reflexiones en torno a los principios subyacentes en las reconstrucciones historiográficas regionales, poniendo en discusión cuestiones como la existencia material de las regiones o su operatividad como categoría analítica para dar cuenta de la complejidad de la realidad social.

El referido proceso de inquietud metodológica participa, ciertamente, de un clima de época que trasciende fronteras nacionales y disciplinares. Como ha sido reiteradamente señalado, las ciencias sociales atraviesan hoy una coyuntura de replanteamiento metodológico y conceptual, ligada a la disolución de los grandes paradigmas. En el caso particular de la historia, “teóricos de toda clase dan vueltas alrededor de los mansos rebaños de historiadores que pacen en los ricos pastos de sus fuentes primarias o rumian las publicaciones de sus colegas” (Hobsbawm, 1998: 7). En el contexto, el historiador inglés se refería a la serie de impugnaciones que, derivadas del llamado giro lingüístico, se hacían sobre el estatuto científico de la historia.

Firmemente anclados en la idea de que la investigación histórica era algo más que retórica y estética, los microhistoriadores orientaron en general su labor hacia una descripción realista del comportamiento humano. Por lo demás, la microhistoria es fruto de un proceso eminentemente empírico, no institucionalizado en ningún corpus teórico-metodológico; antes bien, sus perspectivas han sido maduradas en la práctica misma y encontrado inspiración en lecturas no siempre coincidentes. El presente trabajo quiere ser una primera aproximación a un importante *ítem* de la agenda de reflexión sobre

* Unidad de Investigación en Historia Regional (UNIHR), Universidad Nacional de Jujuy, CONICET.
E-mail: a.kin@imagine.com.ar

cuestiones relativas a la historia regional, tomando como referencia para este ejercicio las propuestas de una de las versiones de la microhistoria italiana.

Demandas y esfuerzos de precisión conceptual

En los medios académicos del país, son frecuentes los cuestionamientos -al interior o desde fuera de la disciplina histórica- a la ligereza con que suele colocarse el rótulo de "historia regional" a trabajos que no pasan de ser historias provinciales, estando ausente cualquier reflexión sobre el concepto de región. De hecho, como ha sido apuntado, muchas de las compilaciones emprendidas con el ánimo de constituir una obra de historia regional, sirven de marco a la reunión de estudios diversos que se centran en aspectos y problemáticas muy diferentes entre sí, estableciendo cada uno de los autores su atención en su área de referencia provincial, sin definir conceptualmente la estrategia "regional" de articulación y definición temática (Dalla Corte y Fernández, 1997/98: 157).

En 1999, desde el Centro de Estudios Sociales Regionales de la Universidad Nacional de Rosario, un grupo de historiadores eran instados a responder preguntas en torno a su práctica historiográfica de orientación regional.¹ Se indagaba sobre las motivaciones subyacentes a las reconstrucciones historiográficas regionales, sobre la materialidad de las regiones y las instanciaciones de la identidad regional. Hacia la misma época, en recorrido por diversos centros académicos argentinos, uno de los representantes y mentores de la microhistoria italiana -estimulado seguramente por las bastante frecuentes alusiones a ciertas similitudes entre "historia regional" y "microhistoria"- fijaba un criterio de demarcación contundente entre ambas. Así, para Giovanni Levi la cuestión central que distinguía a una y otra residía en la posibilidad de proyección de las conclusiones del análisis más allá de sus originales marcos espacio-temporales o, lo que es lo mismo, en la capacidad de suscitar el interés de lectores más allá de los estrechos límites de una especialización disciplinaria, aludiendo a lo que en definitiva se consideraba las condiciones de posibilidad de una práctica cognoscitiva verdaderamente científica (Levi, 1999: 189-190).

Un primer punto a tener en cuenta es que la propuesta microhistórica va más allá de la instancia de explicación de los procesos sociales, implicando claramente una

¹ Véase "Historia Regional" en el Cuestionario de Avances del CESOR N° 2, Rosario, 1999.

apuesta por la comprensión de la experiencia social de los actores.² El término "micro" se refiere a un nivel de observación de los problemas históricos, a un cambio de escala tendiente a enriquecer el análisis social. La reducción de escala es así un recurso metodológico susceptible de aplicarse sobre una parte o elemento pequeño de una realidad cualquiera (Aguirre Rojas, 1999: 211). La microhistoria conlleva un claro posicionamiento frente a la cuestión de la tensión entre estructura y acción, reivindicando los espacios de libertad y autonomía del sujeto frente a los condicionamientos del contexto.

Ciertamente, la acción social es actualmente un importante eje en casi todas las ciencias sociales y su estudio requiere plantarse problemáticamente las dimensiones subjetivas del actor. Gabriela Dalla Corte y Sandra Fernández llamaron la atención sobre la frecuente confusión en la historiografía argentina en torno al microanálisis y a la microhistoria (Dalla Corte y Fernández, 1997/98: 159-160). Así, Susana Bandieri, en un esfuerzo por establecer la operatividad del concepto de "historia regional" para dar cuenta del comportamiento de individuos y grupos, fijaba la escala de observación adecuada en algún punto entre lo micro y lo macro (Bandieri, 1996: 76).

Pero lo inequívoco de la sentencia de Levi no daba lugar a términos medios. Si la microhistoria focalizaba la lente a un nivel micro era para iniciar enseguida -sobre la base de esta aprehensión de la complejidad de la interacción social- un movimiento de generalización, aspirando, en último término, a una refundación de la macrohistoria.³ En la contextualización de las prácticas estudiadas, la alusión a procesos configurados regionalmente -y aprehensibles a este nivel espacial- podía o no ser pertinente, según el objeto de estudio. Ni opuestas, ni complementarias: se trataba de cuestiones diferentes. La historia regional bien podía echar mano de las propuestas de la microhistoria. De hecho, pretendemos aquí retomar algunas de ellas, explorando el camino para utilizar el nivel de lo "regional" como espacio de análisis adecuado a fin de que sus resultados trasciendan sus originales marcos y puedan arrojar luz sobre realidades distantes en el espacio y/o el tiempo.

² Para consideraciones sobre las diferencias conceptuales y epistemológicas entre explicación y comprensión en ciencias sociales, puede verse Schuster, 1982.

³ "La microhistoria no es estudiar cosas pequeñas sino estudiar en un punto específico pequeño, pero proponerse problemas generales" (Levi, 1999: 188).

En torno a la proyección del análisis regional

Entre los investigadores argentinos que cabe identificar con la historiografía regional, es Raúl Fradkin quien se coloca de entrada en un terreno de convergencia con las perspectivas microhistóricas en torno a la problemática de la tensión entre estructura y acción. Sus trabajos en relación a la historia regional tienen la especial virtud de no erigirse a despecho de los desarrollos anteriores en este campo sino, antes bien, de presentarse como una alternativa de análisis capaz de proporcionar a los mismos un nuevo sentido, en el camino de una mejor comprensión de los procesos. No hay así un recusamiento de fondo de las definiciones espaciales producidas por la renovada labor historiográfica regional de los últimos años, sino, en todo caso, un “desbordamiento de la matriz económica y demográfica” que estas historias habían sacado a la luz y que ahora debían servir “como punto de partida y base de sustentación” para un acercamiento más rico a la diversidad de la experiencia social (Fradkin, 2001: 130). Por cierto, las tramas institucionales que estructuran las prácticas de los actores -configuradas a lo largo de un proceso histórico inherentemente complejo- trascienden la esfera económica; son varias y diversas, ocupando un lugar fundamental las relaciones de poder. Cada una de estas tramas, además, encuentra materialización a diferentes escalas espaciales, por lo que se complejiza el ejercicio de delimitación regional.

Dicho esto, conviene aclarar que este autor circunscribe explícitamente la pretensión de validez de sus propuestas dentro de un marco espacio-temporal determinado: el área rural rioplatense en el período tardocolonial y postcolonial (siglo XVIII a mediados del XIX) introduciendo asimismo una delimitación temática: la historia regional sería el ámbito más apropiado para el estudio del conflicto social y la acción colectiva, al proporcionar la escala adecuada para identificar el proceso de construcción del poder rural.

El camino metodológico que Fradkin propone para hacer inteligibles las lógicas sociales que articulan el espacio regional rioplatense en la época incluye la concentración del análisis en ámbitos locales de interacción social, bajo el presupuesto de que los resultados obtenidos a este nivel permiten una aproximación al sentido del comportamiento de los actores y una mejor identificación de las unidades que organizan la acción colectiva. Como él reconoce, su estrategia de investigación ha encontrado inspiración en la historiografía rural latinoamericana que alentó el debate sobre las rebeliones andinas de finales del XVIII o en torno al papel del campesinado andino en

la construcción de la nación.⁴ En estos trabajos, los niveles local y regional de análisis aparecen combinados dando lugar a la aplicación de una perspectiva comparada. En el contexto rioplatense un programa semejante ha quedado definido como una empresa colectiva que, tras una primera fase de acumulación de trabajos microanalíticos, se dirige hacia una síntesis de dimensión regional atenta, en virtud del mismo procedimiento empleado, a la diversidad interna –y constitutiva– de ese espacio. Siguiendo estas pautas, R. Fradkin ha reconstruido el proceso de estructuración de un ámbito regional diferenciado en la campaña bonaerense a lo largo de un siglo (1740-1840) observando la trama de relaciones sociales configuradas en torno al arrendamiento de tierras e identificando las modalidades que allí adoptó la acción social (Fradkin, 1998).

De esta manera, el ejercicio de proyección propuesto por Fradkin a través de la perspectiva comparada entre las distintas aproximaciones a la acción social, obtenidas a un nivel local, encuentra deliberadamente sus límites en la instancia de aprehensión de un espacio de dimensiones regionales, con características distintivas aunque intrínsecamente diverso. La pregunta que se impone en relación al tema que nos ocupa tiene que ver con la medida en que esta propuesta deja trazado el camino para proseguir más allá de esa instancia, posibilitando que análisis focalizados en un espacio y un tiempo particular echen alguna luz sobre procesos ocurridos en épocas y latitudes diferentes. Precisemos: ¿sirve esta propuesta para analizar los conflictos y la acción colectiva en escenarios espaciales distintos y en tiempos más actuales? ¿qué camino ofrece la microhistoria en este sentido? Hemos buscado reflexionar sobre estos temas en torno a experiencias suscitadas por la irrupción del movimiento político liderado por Perón en una región interior de la provincia de Jujuy, en el extremo norte de Argentina.⁵ La problemática a abordar se vincula, en líneas generales, con la reconfiguración de los marcos de referencia para la acción colectiva, que implicó el peronismo.

⁴ Menciona especialmente los trabajos de S. Stern, H. Bonilla, F. Mallón, M. Mörner y E. Trelles reunidos en la compilación de Steve Stern: *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*, Lima, IEP, 1990.

⁵ En esta etapa de la investigación sobre el tema que nos ocupa hemos aceptado tomar como base las definiciones convencionales referidas a las regiones internas que surcan el territorio jurisdiccional de la provincia de Jujuy, a saber: la región de los Valles Centrales al sur, donde se encuentra la ciudad capital; la de los Valles Subtropicales hacia el este; la Quebrada, en la zona central extendiéndose hacia en norte, y la Puna abarcando los departamentos del oeste y del extremo norte. Además de tener en cuenta características geográficas sumamente diferenciadas, estas delimitaciones responden a criterios económico-sociales de tipo estructural basados en las formas dominantes de organización de la producción.

Economía y sociedad en la Puna jujeña hacia la década de 1940

Pertenciente a un más amplio espacio andino con el que compartía, además de la peculiaridad de las condiciones ecológicas, la adscripción a procesos históricos de larga data,⁶ la Puna jujeña ofrecía, ciertamente, un panorama social particular. A mediados del siglo XX su economía se orientaba todavía predominantemente a la subsistencia en base a la agricultura y la cría de camélidos. La forma típica de tenencia de la tierra era el arriendo de parcelas pertenecientes a grandes haciendas cuyo origen se remontaba a la colonia. Sus propietarios las utilizaban como bienes de renta, viviendo del cobro de los pastajes y arrendamientos que obligaban a pagar a sus ocupantes.

Un aspecto central de la materialización de una cultura puneña, a un nivel práctico, era la pervivencia de la reciprocidad articulada al mercado todavía en proceso de afianzamiento. De hecho, la agricultura intensiva –y eso hasta hoy- era impensable sin acudir a las relaciones recíprocas. Entre ellas, la principal era la “minga”, consistente en intercambios de trabajo en los picos del ciclo agrícola, a restituirse antes de finalizado el mismo (Isla, 1992). Don Angel Peñaloza, maestro nacido en 1922 en Oratorio (pequeño pueblo del departamento puneño de Santa Catalina) recuerda que

“...era muy usual la minga en aquel tiempo. Se hacía en diversos trabajos, por ejemplo, para hilar tela de barracán. Venían todos los vecinos, se invitaba a la minga y venían 4 o 5 mujeres a hilar. Les daban buena comida y cuando la otra vecina hacía la minga había que ir a trabajar igual. Y bueno, hacían minga para arreglo de casa, las viviendas, para poner el techo nuevo, hacer un potrero, o para preparar el charqui.”⁷

Así, los antropólogos han señalado que, a pesar de la desestructuración existente y la integración al mercado de productos y de trabajo, los puneños mantenían en sus espacios privados formas culturales originales que fundamentaban una identidad difusa (Isla, 1992). Tenemos ciertamente en la identificación de un horizonte cultural puneño con rasgos propios –más allá de la común filiación con un ethos andino que lo trasciende- una de las dimensiones a incluir en el ejercicio de delimitación de una

⁶ Las características geográficas andinas llevaron a la conformación de modelos de organización de la producción basados en el aprovechamiento estratégico de las variantes microecológicas sobre la base de relaciones de reciprocidad, que implicaban, a la vez, formas colectivas de acceso a la tierra y al uso de diversos recursos como pasturas y aguadas (véase Murra, 1975). En cuanto a referentes históricos comunes, cabe señalar –además de la impronta de la colonización española- la integración de las comunidades indígenas de la Puna jujeña al imperio inca.

⁷ Entrevista a Angel Peñaloza, en “Historia popular: La integración de la Puna jujeña en la memoria de un protagonista”. En *Norte Andino* N° 1, Tilcara, ECIRA, agosto de 1988.

“espacio regional puneño”. Otra más proviene de las características de la estructura de poder consolidada en el lugar.

Desde principios de siglo se asistía a un proceso de gradual incorporación de las unidades domésticas puneñas al mercado de trabajo en torno a la actividad minera y a la de los ingenios azucareros en los valles subtropicales del este. Dicho proceso de integración no estuvo exento de importantes cuotas de coerción, fruto de la existencia de una particular estructura de poder, cristalizada plenamente durante la etapa política conocida como la “restauración conservadora” de los años ‘30.⁸ En efecto, en esa época, la Puna fue teatro privilegiado de la materialización del poder derivado de la injerencia de los intereses azucareros en el Partido Popular (conservador) y en el Estado provincial. Además de manifestarse en el ámbito de las relaciones de producción, los mecanismos coercitivos a que esta situación daba lugar se desplegaban también en la esfera propiamente política, a través de la imposición de los candidatos a diputados por los departamentos puneños. A propósito, hemos mencionado ya el papel central que la perspectiva analítica de Raúl Fradkin otorga a las redes institucionales de poder como estructurantes de los conflictos sociales, de las identidades y de las solidaridades colectivas.

En mayo de 1946, una caravana de más de un centenar de nativos arrendatarios de la Puna jujeña emprendía la marcha hacia la Capital Federal, llevando consigo mulas, carruajes y enseres. Yendo la mayoría a pie, demorarían un par de meses en recorrer los más de dos mil kilómetros de distancia, arribando a Buenos Aires a principios de julio. Los animaba la expectativa de recibir de manos de Perón los títulos de propiedad de las tierras que ocupaban. Al llegar, fueron saludados por el general desde los balcones de la Casa Rosada y conducidos luego hasta el Hotel de Inmigrantes, donde permanecerían hasta su súbita y violenta deportación, hacia finales de agosto. Volvían al altiplano con las manos vacías.

Prolegómenos del "Malón de la Paz"

Desde la ciencia política, se ha resaltado el peso de la tradición frente a las posibles desconfiguraciones de las identidades, indicando la importancia de integrarla como perspectiva en el estudio de los procesos de conformación de las identidades

⁸ Puede verse al respecto: Kindgard, 1999.

políticas (Aboy Carlés, 1997). El modelo de análisis que Fradkin retoma de la historiografía rural latinoamericana le permite acceder a las diversas formas que puede adoptar la conflictividad social, develando el tipo de racionalidad que entra en juego y apreciando el papel de la experiencia en la configuración de los procesos, al descubrir la impronta de tradiciones litigiosas locales. Al enfocar con esta luz nuestro análisis irrumpe, como veremos, una tradición específicamente puneña de acción social reivindicativa en torno a la cuestión de las tierras.

En 1835, a un año de constituirse Jujuy como estado autónomo de Salta, la Legislatura jujeña sancionaba una ley reconociendo a las comunidades indígenas de las tierras altas de la provincia su derecho de propiedad inalienable, no pudiendo éstas pasar a otros dueños sino por venta o enajenación por voluntad de los aborígenes. Los puneños no extendieron jamás ningún documento desprendiéndose de sus tierras que así -más allá de toda reivindicación basada en la legitimidad de reclamar las posesiones de antepasados prehispánicos- les pertenecían legalmente. Sin embargo, los sucesivos gobiernos hicieron de esta legislación letra muerta, realizando subastas públicas o enajenándolas en forma directa, proyectando el latifundio en el tiempo y convirtiendo a los indígenas en arrendatarios. La estructura del incipiente Estado provincial haría sentir también su presencia en la Puna, a través de funcionarios y cargas fiscales.

Lejos de aceptar pasivamente su suerte, los campesinos puneños "...por todos los medios, desde los más pacíficos hasta los más airados, han procurado reivindicar las tierras que les fueron usurpadas."⁹ Efectivamente, las demandas del campesinado indígena de la región contra los impuestos y la venalidad de las cobranzas cubren íntegramente la segunda mitad del siglo XIX. Las mismas no quedaban siempre en la instancia de apelación a los tribunales, generalizándose en el período los movimientos de resistencia y las rebeliones que se orientaban contra la aduana, la receptoría de Salinas Grandes en Cochinoca y contra los recaudadores en general. Entre 1857 y 1864 están registrados sucesivos levantamientos (Madrazo, 1990).

La reacción más violenta tuvo lugar en 1874. Los puneños se levantaron en armas, obteniendo un triunfo en los campos de Cochinoca para finalmente ser vencidos en Quera, suceso que tuvo como epílogo una serie de masacres y fusilamientos ordenados por el gobierno que sofocó la rebelión. Luego de la represión la resistencia no terminó, aunque se dio en forma fragmentaria (Paz, 1992; Rutledge, 1992).

⁹ Discurso de Miguel A. Tanco en el Congreso Nacional, *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación*, 7 de agosto de 1947, p.772.

Sobrevino un período de disputas legales sobre la tierra -los puneños recurrieron al Superior Tribunal de Justicia de Jujuy y a la Suprema Corte de la Nación- que desembocó en la fiscalización y posterior venta de las mismas subdivididas en rodeos, origen de las haciendas que vemos llegar a la década de 1940.¹⁰

Son, entonces, dos los hitos a remarcar desde una perspectiva atenta al peso de la tradición en las decisiones de los actores que se plasman en acción colectiva. Por un lado, un piso de memoria ampliamente difundido en la Puna, en torno al ya mítico levantamiento de Quera.¹¹ La otra referencia, más reciente dada la época que analizamos, era importante en la medida en que ponía al resguardo a los “coyas” que participaron del “Malón de la Paz” de deslumbramientos excesivos frente a la consigna electoralista que empezó a sonar con fuerza desde fines de 1945: “*la tierra para quien la trabaje*”.

Ciertamente, como a lo largo del país, las medidas impulsadas desde la Secretaría de Trabajo y Previsión crearon expectativas nuevas entre los puneños. El gobierno militar había demostrado especial celo en atender las demandas gremiales de los trabajadores de la minería y el azúcar. A fines de agosto de 1943, el entonces coronel Perón nombraba al abogado Antonio Manuel Molinari -autor de *El Drama de la Tierra en la Argentina*- como Director del Consejo Agrario Nacional. Molinari era uno de los propietarios del diario *Democracia* que, en su edición del 7 de diciembre de 1945, publicaba en primera página: “Se expropiarán un millón de hectáreas en la Puna de Atacama antes de fin de año”. Inmediatamente, el Consejo Agrario enviaba a la Puna jujeña una comisión de seis ingenieros agrónomos¹² para estudiar el latifundio y dictaminar sobre las tierras que debían ser expropiadas, con lo que es dable suponer que los indígenas que medio año después emprendían la marcha a Buenos Aires habían podido constatar *in situ* la existencia, en las altas esferas de poder, de un clima favorables a sus tradicionales reivindicaciones.

Que existían alternativas a evaluar -más allá de cualquier irresistible influjo de Perón sobre los puneños- lo demuestra la actitud del recientemente formado “Sindicato

¹⁰ Según el senador nacional jujeño Miguel Tanco, hacia 1940 había en la Puna latifundios que abarcaban departamentos enteros, valuados para el pago de la contribución territorial en \$108.000. En concepto de arrendamiento sus propietarios percibían de \$30.000 a \$40.000 por año, lo que equivalía a un rédito de alrededor del 37% por lo que, cada tres años, los arrendatarios puneños pagaban el valor de las tierras. *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación*, 21 de setiembre de 1949.

¹¹ “Situamos un horizonte en la temporalidad, marcada por el espesor de la memoria de numerosos informantes de sitios muy distantes de la Puna. Constatamos en la mayoría de los testimonios que Quera era un punto nodal.” (Isla, 1992: 33).

¹² Se trataba de Antonio Zarlenga, Horacio Dumais, Juan T. Cisterna, Israel Icikson, Ernesto Quintana y Saba Hernández.

Agrario de Obreros, Arrenderos y Yerbajeros de Rodero y Negra Muerta”, dos fincas adquiridas hacia finales de los años '20 por el ingenio salteño San Martín del Tabacal para el reclutamiento forzoso de brazos destinados a la zafra. Como tantos otros, el Sindicato había surgido bajo los auspicios de Trabajo y Previsión, en mayo de 1945. Entusiastas seguidores de Perón en un principio, sus miembros se desilusionarían al poco tiempo por la falta de respuesta a sus reclamos sobre la tierra que ocupaban, pasando a apoyar, de ahí en más, las huelgas y demás acciones propiciadas por el socialismo jujeño, no variando de actitud ni aún cuando los diarios de la Capital anunciaron que “La Revolución expropiará feudos de Patrón Costas”.¹³

Fue durante un acto organizado por el laborismo cuando Perón lanzó su consigna electoral de “la tierra al que la trabaje”, iniciando poco después su gira por el norte del país. El 31 de diciembre llegaba a Jujuy anunciando en sus discursos su voluntad de expropiar los latifundios puneños. El próximo paso ha quedado ya insinuado más arriba. Tras meses de espera a partir de la asunción al cargo del nuevo presidente, los campesinos arrendatarios de las tierras altas jujeñas se disponían a precipitar la solución prometida, iniciando su marcha a la Capital Federal.

La región como marco de sentido

Entre los porteños, los inesperados huéspedes iban a suscitar sentimientos contradictorios. En el Congreso Nacional, los sectores opositores al gobierno -en nombre de la objetividad con que debía considerarse la cuestión- instaban a la Cámara a averiguar “...en qué forma se gestó, se organizó y se financió esta caravana; qué propósito traen los indios, a qué vienen...?”¹⁴ Despojadas de la dimensión política que tuvieron en el momento, son también estas las preguntas que cabría hacerse a fin de develar el sentido que condujo a los indígenas de la Puna a encarar esa acción reivindicativa, desde que no parece ya plausible atribuirla a una súbita toma de conciencia ni a una repentina subversión de los valores sobre los que habría descansado la dominación.

En recurrentes invectivas contra el relativismo, los microhistoriadores habían puesto de manifiesto su voluntad de enfrentar las limitaciones cognoscitivas inherentes

¹³ *Democracia*, 7/ 12/ 1945.

¹⁴ Congreso Nacional, *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación*, 2 de agosto de 1946, p. 274.

a la aprehensión de la realidad, a partir de la construcción de un método capaz de organizar teóricamente los datos empíricos y ofrecer interpretaciones y explicaciones coherentes acerca de las sociedades pasadas. La metodología propuesta adoptaba sin rodeos una matriz comprensivista (Levi, 1993). La huella material presente en los documentos remitía a un mundo social verdadero cuyas conexiones de sentido debían develarse, aunque sólo fueran asequibles de un modo conjetural e hipotético. Como se desprende de la labor historiográfica de Giovanni Levi, el sentido mentado por los actores en sus prácticas se captura a través de una fuerte contextualización, apuntando hacia el marco histórico y el sistema cultural en el que el fenómeno resulta inteligible.¹⁵ A nuestro entender, la propuesta de Raúl Fradkin cabría también leerse como un intento por “capturar” el sentido vivido por los sujetos en su acción a través de una contextualización que apunta hacia los procesos de estructuración de las mismas. El marco de esta contextualización intensiva podría definirse en clave regional.

No se trata aquí de restituir el sentido mentado por un individuo en particular, considerado aisladamente. Se trata más bien de pensar en formas lógicas de orientación de su acción, comunes a las de tantos otros sujetos que compartían similares experiencias y condiciones de vida. Lejos de implicar una súbita osadía, la acción colectiva que los observadores contemporáneos bautizaron "Malón de la Paz" era – según creemos- fruto de una elección entre estrategias posibles de presión sobre el gobierno, sopesadas sobre el telón de fondo de los fracasos acumulados en la lucha por la propiedad de la tierra.

El teniente Mario Augusto Bertonasco, que había pertenecido a las tropas de ingenieros del país y que, retirado del ejército, decidió radicarse en la localidad puneña de Abra Pampa había sido uno de los organizadores del “Malón”, junto al diputado peronista por el departamento de Cochinocha, Viviano Dionisio. Que la caravana haya sido armada, con toda probabilidad, a partir del aparato político del peronismo no perturba la línea de nuestra argumentación, orientada a proponer explicaciones del fenómeno sobre la base de una revalorización de la capacidad de acción de los campesinos puneños frente a los condicionamientos derivados del orden social configurado históricamente en la región.¹⁶ Ya que estamos embarcados en un ejercicio

¹⁵ Véase, por ejemplo, Levi, 1990.

¹⁶ En la perspectiva microhistórica, la relación de los sujetos con el sistema normativo no es de asimilación pasiva lo que implica sostener que ellos tienen la capacidad de reconstruir reflexivamente el sistema de valores recibido y de elegir estratégicamente entre alternativas de acción (Levi, 1993). Esta postura es compartida por Fradkin (véase Fradkin, 1998: 46).

de microhistoria pensemos, por ejemplo, en la prédica de Bertonasco y Dionisio como la materialización concreta -en cada uno de los poblados de Cochinoca- de la "estructura de oportunidades políticas"¹⁷ configurada en la época en relación al problema agrario puneño.

Como epílogo de la historia relatemos que el 26 de agosto de 1946, en ocasión de celebrarse el Quinto Congreso Agrario Cooperativo, Perón anunciaba la disolución del Consejo Agrario provocando la renuncia de sus asesores, Antonio Molinari y el agrónomo Mauricio Birabent. Tres días después, los puneños eran expulsados del Hotel de Inmigrantes y obligados a regresar a Jujuy. La Revista *Ahora* enviaría corresponsales a Abra Pampa a fin de entrevistarlos:

“Nos reciben hombres y mujeres coyas conduciendo una bandera y nos estrechan las manos. Nos acompaña el diputado Dionisio (...) Nos hacen llegar sus quejas y las formas como fueron despedidos de Buenos Aires (...) El equipaje y todo lo que teníamos lo dejamos en el Hotel de Inmigrantes. Allí quedaron nuestros efectos y prendas, tales como libreta de enrolamiento, dinero, ensillados.”¹⁸

Consideraciones finales

La importancia de la historia regional practicada en el país en las últimas décadas está fuera de discusión, siendo sus aportes suficientemente valorados tanto al interior de la disciplina como entre representantes de las demás ciencias sociales.¹⁹ Sin desconocer la pertinencia de este programa historiográfico, quisimos aquí reflexionar en torno al problema de las formas posibles de proyección de los resultados de análisis madurados en ámbitos regionales. Creímos encontrar en la propuesta microhistórica algunas pistas en este sentido.

En el caso analizado, los datos de la coyuntura inaugurada por el peronismo eran decodificados y resignificados a la luz de un horizonte social particular, no traducible a contenidos fijos de cultura operantes en un marco geográfico inmutable. La operatividad

¹⁷ Una definición del concepto de estructura de oportunidades políticas como aquellas “dimensiones consistentes del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva entre la gente” puede encontrarse en Tarrow, 1994: 49.

¹⁸ *Ahora*, 31 de agosto de 1946. Actualmente los habitantes de la Puna no asocian la figura de Perón con las mejoras de su situación en relación a las tierras que ocupan, identificándolo más bien con los avances en materia de legislación laboral: el contrato de trabajo, las vacaciones, la jornada de ocho horas, la jubilación, etc. Por los mismos motivos, de todos modos, se sigue reivindicando a Yrigoyen (Bratosevich, 1992).

¹⁹ Para un balance de la significación de la perspectiva regional en la historiografía argentina a partir de los años ‘80, puede verse Campi, 1993.

del concepto de región consistiría en permitir la demarcación de ese horizonte surcado por las múltiples relaciones que definen la experiencia social, manifestadas con caracteres propios. La región marcaría, así, el límite superior del contexto al que remitir las prácticas, en una primera instancia capaz de proporcionar claves interpretativas integradoras en términos de la dualidad acción/estructura. Este nivel de aprehensión de la realidad histórica proporcionaría la base para movimientos más amplios de contextualización como así también para definir las hipótesis o plantear las preguntas a través de las cuales proyectar el análisis.²⁰

Al menos en la versión de microhistoria que ofrece Giovanni Levi, el movimiento hacia la generalización requiere de cierto grado de formalización, aún cuando ésta se exprese bajo la forma de preguntas susceptibles de aplicarse - conservando su relevancia y su poder esclarecedor- a otras situaciones histórico-sociales. Así, por ejemplo, si en la sociedad rural rioplatense en proceso de estructuración, la rápida adaptación a los cambios postrevolucionarios por parte de sujetos que -portando arraigadas costumbres y tradiciones- actuaban en los intersticios del régimen agrario y del orden apuntalado por el poder terrateniente, abría interrogantes sobre “el modo en que se enfoca lo 'tradicional' y lo 'moderno' ” (Fradkin, 1998: 61), la actitud de aquellos campesinos puneños –tan distante en el tiempo y el espacio- invitaba en igual sentido a descifrar las formas en que valores, tradiciones y experiencia histórica eran resignificados en los cambiantes contextos del devenir social y utilizados por los hombres, en su acción.

Una pregunta genérica sirve para medir, entre las respuestas tomadas de una realidad histórico-social concreta, el grado de aproximación de los fenómenos a los conceptos elaborados para aprehenderlos, procurando idealmente deconstruirlos y reformularlos en cada caso para dar cuenta de la complejidad social. Los interrogantes que la confrontación entre algún modelo de pretendida validez general y la realidad configurada regionalmente permite plantear son seguramente varios y diversos. La prevalencia en la región puneña de rígidas estructuras de poder no permite atribuir, sin más, un escaso dinamismo a las relaciones sociales, agravando el riesgo de dejar escaso

²⁰ Para Levi, los actos y acontecimientos presentes en las fuentes son huellas materiales objetivas pero fragmentarias e inconexas, a la espera de hipótesis que, en referencia a un marco histórico-cultural determinado, establezcan vínculos causales entre ellas. Así, la contextualización no persigue el fin último de restituir en su pureza originaria el sentido que las acciones sociales tenían para sus actores sino, antes bien, clarificar patrones de causación compleja con miras a proyectarlos a otros espacios y tiempos.

margen a la acción subjetiva en relación a las estructuras y sólo una dirección posible – externa- a los procesos de cambio social.

Si bien, como señala Raúl Fradkin, “la atención prestada a las prácticas y a las formas de acción observadas interroga la visión de la estructura [y]... Por ahora suscitan más preguntas que respuestas seguras...” (Fradkin, 1998: 62), planteados estos interrogantes a partir de la campaña bonaerense pueden ayudar a esclarecer el curso que siguieron los procesos en otras regiones rioplatenses mientras que, por involucrar prácticas y modos de comportamiento susceptibles de desarrollarse en cualquier sociedad, podrían aplicarse a situaciones históricas menos convergentes.

Digamos por nuestra parte que las estrategias y mecanismos de resistencia y lucha que parecen delinear hacia mediados del siglo XX en aquel alejado rincón del norte del país podrían pensarse como un simple caso entre el abanico de configuraciones posibles, pero es un caso que puede iluminar a los demás y plantear cuestiones trasladables a otros espacios y tiempos. Como dice Marshall Sahlins a propósito de su relato hawaiano, incluso las historias de remotas islas pueden echar luz sobre el mundo social de occidente: "De pronto aparece un mundo de cosas nuevas para tener en cuenta." (Sahlins, 1998: 79).

Bibliografía

Aboy Carlés, Gerardo, “Identidad, tradición y sujeto”, en *Agora*, Bs.As., N° 6, 1997.

Aguirre Rojas, Carlos Antonio, "De la microhistoria local (mexicana) a la microhistoria de escala (italiana)", en *Prohistoria*, Rosario, N° 3, 1999.

Bandieri, Susana, "Acerca del concepto de región y la historia regional: la especificidad de la Norpatagonia", en *Revista de Historia*, Fac. de Humanidades, UNCo, Neuquén, N° 5, 1995.

Bandieri, Susana, “Entre lo micro y lo macro: la historia regional. Síntesis de una experiencia”, en *Entrepasados*, Bs.As., N° 11, 1996.

Bandieri, Susana, "La posibilidad operativa de la construcción histórica regional o cómo contribuir a una historia nacional más complejizada", en Sandra Fernández y Gabriela Dalla Corte (comps.), *Lugares para la Historia*, Editorial de la UNR, Rosario, 2001.

Bratosevich, Nicolás, "Estructura agraria en la región de la Puna. Casabindo 1986-1987", en Alejandro Isla (comp.), *Sociedad y articulación en las tierras altas jujeñas*, MLAL, Bs.As., 1992.

Campi, Daniel, "Historia Regional ¿Por qué?", en Daniel Campi (coord.), *Jujuy en la Historia. Avances de Investigación I*, Editorial de la UNJu, Jujuy, 1993.

Dalla Corte, Gabriela y Fernández, Sandra, "La metáfora de la región: continente conceptual y construcción historiográfica", en *Anuario*, Rosario, Esc. de Historia, Fac. de Humanidades y Arte, UNR, N° 18, 1998.

Fradkin, Raúl, "Procesos de estructuración social en la campaña bonaerense (1740-1840): elementos para la discusión", en *Travesía*, Tucumán, N° 1, 1998.

Fradkin, Raúl, "Poder y conflicto social en el mundo rural: notas sobre las posibilidades de la historia regional", en Sandra Fernández y Gabriela Dalla Corte (comps.), *Lugares para la Historia*, Editorial de la UNR, Rosario, 2001.

Hobsbawm, Eric, *Sobre la Historia*, Crítica, Barcelona, 1998.

Isla, Alejandro, "Dos regiones, un origen. Entre el silencio y la furia", en Alejandro Isla (comp.), *Sociedad y articulación en las tierras altas jujeñas*, MLAL, Bs.As., 1992.

Kindgard, Adriana, "Los sectores conservadores de Jujuy ante el fenómeno peronista (1943-1948). A propósito de la dimensión estructural en el análisis de los procesos políticos", en *Estudios Sociales*, Santa Fe, UNL, N° 16, 1999.

Levi, Giovanni, *La Herencia Inmaterial*, Nerea, Madrid, 1990.

Levi, Giovanni, *Sobre microhistoria*, Biblos, Bs.As., 1993.

Levi, Giovanni, "Crisis y resignificación de la microhistoria. Una entrevista a Giovanni Levi", en *Prohistoria*, Rosario, N° 3, 1999.

Madrazo, Guillermo, *Hacienda y Encomienda en los Andes*, Ed. de la UNJu, Jujuy, 1990.

Murra, John V., *Formaciones económicas y políticas en el mundo andino*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1975.

Paz, Gustavo, "Campesinos, terratenientes y Estado. Control de tierras y conflicto en la Puna de Jujuy a fines del siglo XIX", en Alejandro Isla (comp.), *Sociedad y articulación en las tierras altas jujeñas*, MLAL, Bs.As., 1992.

Rutledge, Ian, "La rebelión de los campesinos indígenas de las tierras altas del norte argentino, 1872-75", en Alejandro Isla (comp.), *Sociedad y articulación en las tierras altas jujeñas*, MLAL, Bs.As., 1992.

Sahlins, Marshall, *Islas de Historia*, Gedisa, Barcelona, 1988.

Schuster, Félix Gustavo, *Explicación y predicción*, CLACSO, Bs.As., 1982.

Tarrow, Sidney, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza, Madrid, 1994.